



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 482-07

SALTA, 30 MAYO 2007

Expte.No. 4.644-06

VISTO:

La Res.CS N° 639-06, mediante la cual se crea la carrera de posgrado: Especialización en Historia Argentina en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que miembros del Comité Académico de la mencionada carrera, elevan los nombres de los docentes que estarán a cargo de los seminarios, considerando que los mismos cumplen con todos los requisitos establecidos por el Departamento de Posgrado;

Que la Directora del Departamento de Posgrado, Lic. María Angela Aguilar, avala dicha propuesta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 211/07, aconseja favorablemente lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 15-05-07

ARTICULO 1o.- **DESIGNAR** a las personas que se detallan a continuación como docentes que tendrán a su cargo los seminarios de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y de la Investigación Histórica, de la **ESPECIALIZACION EN HISTORIA ARGENTINA:**

Mg. MARCELO DANIEL MARCHIONNI

Esp. MARTA ELIZABETH PEREZ

Lic. EMMA TERESITA RASPI

Lic. GABRIELA ALEJANDRA CARETTA

ARTICULO 2o.- **COMUNIQUESE** a los interesados, Especialización eh Historia Argentina, Dirección de Posgrado, Escuela de Historia, Departamento de Rendición de Cuentas y Docencia, cumplido archívese hasta nuevo trámite.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.